

Resolución del Vicerrectorado de Política Científica por la que se aprueba el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución de la Universidad de Almería de 14 de octubre de 2024, se efectúa la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025.

El artículo 2.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

De conformidad con lo establecido el artículo 7 de la convocatoria, este Vicerrectorado HA RESUELTO:

Primero: Aprobar y publicar el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria para 2024 de las Ayudas UAL-TransferE del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En dicho listado aparecen las solicitudes excluidas con expresión de las causas de no admisión.

Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.- Las personas investigadoras principales que figuran en el anterior listado, así como las omitidas por no figurar en el mismo, disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que la persona



Universidad de Almería
Vicerrectorado de Política Científica
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	19/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==	PÁGINA 1/5



rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==

interesada desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo. El plazo finalizará a las 14:00 horas (hora peninsular) del último día.

En este plazo no se podrán reformular las solicitudes presentadas. Igualmente, no se podrán efectuar cambios que supongan reformulación de la solicitud, en las fases de resolución o de incorporación de las personas beneficiarias de las ayudas.

La presentación de documentación fuera del plazo anteriormente establecido conllevará su no consideración por parte de la Comisión de Investigación.

La subsanación se realizará a través del Registro Electrónico de la UAL, sin perjuicio de lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que todas las solicitudes estuvieran admitidas, la relación provisional devendrá en definitiva el mismo día de su publicación.

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez



Universidad de Almería
Vicerrectorado de Política Científica
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	19/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==	PÁGINA	2/5
 rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==				

ANEXO 1. CAUSAS DE EXCLUSIÓN- SUBSANACIÓN

1. Solicitud presentada fuera de plazo. No subsanable.
2. No ha presentado la solicitud en impreso normalizado. No subsanable.
3. DNI del/de la representante legal de la empresa/entidad y acreditación de los poderes de representación.
4. La firma de la persona que actúa como representante legal de la empresa/entidad no se identifica que sea como tal. Se subsana acreditando los poderes de representación.
5. Aclarar si concurre o no a la convocatoria de acciones consolidadas.
6. La duración de la ayuda tiene que ser de 12 meses.
7. Los/as IP solo podrán aparecer en una única solicitud en el conjunto de las modalidades de esta convocatoria, excepto en las Acciones de Transferencia Retos de Empresa. En el caso de que aparezcan en dos o más solicitudes se desestimarán todas las presentadas, no pudiéndose subsanar una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
8. Aclarar el presupuesto. No cuadra la aportación de la empresa/entidad.



Universidad de Almería
Vicerrectorado de Política Científica
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica		Fecha	19/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==	PÁGINA	3/5
				
rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==				

ANEXO 2. ACCIONES DE TRANSFERENCIA INNOVADORAS

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
TRFE-I-2024/013	Carretero Paulet, Lorenzo	Admitida	
TRFE-I-2024/011	Casas López, José Luis	Admitida	
TRFE-I-2024/004	De Pablo Valenciano, Jaime	Admitida	
TRFE-I-2024/005	Fernández de las Nieves, Ignacio	Admitida	
TRFE-I-2024/006	Fernández García, Antonio Jesús	Admitida	
TRFE-I-2024/009	Lozano Ruiz, Rafael	Admitida	
TRFE-I-2024/016	Martínez Martínez, Cecilia	Admitida	
TRFE-I-2024/002	Santos Hernández, Mila	Admitida	
TRFE-I-2024/015	Alcayde García, Alfredo	Excluida	7
TRFE-I-2024/008	Alonso Montesinos, Joaquín Blas	Excluida	2, 3, 5
TRFE-I-2024/014	Acién Fernández, Francisco Gabriel	Pendiente subsanación	3, 6
TRFE-I-2024/018	Fernández Sevilla, José María	Pendiente subsanación	3
TRFE-I-2024/001	Jiménez Liso, María Rut	Pendiente subsanación	8
TRFE-I-2024/010	Jurado Rodríguez, Macarena M	Pendiente subsanación	3, 5
TRFE-I-2024/007	Martínez Bueno, María Jesús	Pendiente subsanación	5
TRFE-I-2024/017	Peña Fernández, Ana Araceli	Pendiente subsanación	5
TRFE-I-2024/003	Sánchez-Hermosilla López, Julián	Pendiente subsanación	3
TRFE-I-2024/012	Urrestarazu Gavilán, Miguel	Pendiente subsanación	5



Universidad de Almería
Vicerrectorado de Política Científica
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	19/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/5



rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==

ANEXO 3. ACCIONES DE TRANSFERENCIA SOCIALES INNOVADORAS

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
TRFE-SI-2024/004	Aguilar Parra, José Manuel	Admitida	
TRFE-SI-2024/010	Aguilera Manrique, Gabriel	Admitida	
TRFE-SI-2024/005	Alarcón Rodríguez, Raquel	Admitida	
TRFE-SI-2024/006	López Liria, Remedios	Admitida	
TRFE-SI-2024/008	López Rodríguez, María del Mar	Admitida	
TRFE-SI-2024/001	Lozano Díaz, Antonia	Admitida	
TRFE-SI-2024/011	Luque Mateo, Miguel Ángel	Admitida	
TRFE-SI-2024/007	Márquez Hernández, Verónica Victoria	Admitida	
TRFE-SI-2024/003	Nieto Escánez, Francisco Antonio	Admitida	
TRFE-SI-2024/009	Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael	Admitida	
TRFE-SI-2024/012	Sánchez Picón, Andrés	Excluida	1
TRFE-SI-2024/002	Soriano Ayala, Encarnación	Pendiente subsanación	3

ANEXO 3. ACCIONES DE TRANSFERENCIA PARA LA MENCIÓN INDUSTRIAL

Referencia	Solicitante	Estado de la solicitud	Causas exclusión o documentación a subsanar
TRFE-MI-2024/001	Alcayde García, Alfredo	Excluida	7



Universidad de Almería
Vicerrectorado de Política Científica
Edificio de Gobierno y Paraninfo, Planta: 1, Despacho: 1.13
Carretera Sacramento s/n Edificio Central
04120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	19/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/5



rGNx5icaGmMt2wZeff6H9w==